



SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA LOS INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS

UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN EL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN EMITIDAS POR VANGUARD FTSE PACIFIC ETF



EMISIÓN DE UNIDADES DE VANGUARD FTSE PACIFIC ETF

Una explicación más amplia sobre las unidades de participación en el fideicomiso de inversión emitidas por VANGUARD FTSE PACIFIC ETF, se encuentra detallada en el prospecto de emisión en su idioma original, el cual puede ser consultado con su Casa de Corredores de Bolsa.

INFORMACIÓN DEL EMISOR Y EL GESTOR

NOMBRE DEL EMISOR: Vanguard FTSE Pacific ETF

NOMBRE DEL ASESOR DE INVERSIÓN: Vanguard Equity Investment Group.

Vanguard es una de las compañías gestoras más grandes del mundo. Fundada el 1 de mayo de 1975. El primer fondo que estableció fue el Wellington Fund, cuya fecha de creación fue el primero de julio de 1929. Actualmente administra más de 2 trillones de dólares en fondos internacionales y estadounidenses, según cifras al 30 de septiembre de 2013, con más de 170 fondos establecidos. Cuenta con oficinas en Estados Unidos, Holanda, Australia, Hong Kong, Francia, Inglaterra, Singapur, Japón, Canadá y Suiza.

DIRECCIÓN DEL GESTOR:

The Vanguard Group
Institutional Investor Information
P.O. Box 2900
Valley Forge, PA 19482-2900
Estados Unidos de América
Teléfono: 866-499-8473
www.vanguard.com

DOMICILIO DEL GESTOR: Estado de Pennsylvania, Estados Unidos de América.

LEYES QUE LO GOBIERNAN: Leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO: Es un fondo constituido en los Estados Unidos. Intenta dar seguimiento al rendimiento del Índice FTSE¹ Asia del Pacífico Desarrollado. El fondo invierte todos sus activos en acciones que componen el índice, manteniendo cada acción la misma proporción que tienen en su índice.

CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL: 31 de octubre de cada año

¹ El FTSE-100, conocido como *Footsie*, es el índice de referencia de la Bolsa de Valores de Londres, el cual está compuesto por las 100 empresas de mayor capitalización bursátil que cotizan en esta bolsa. Las 100 empresas que forman parte del índice representan, aproximadamente el 81% del mercado de valores británico. El índice tiene como base 1000 puntos el 3 de enero de 1984.



SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DEL GESTOR:

Ingresando el ticker (VPL) en el buscador de estas páginas:

<https://www.nyse.com>

<http://www.bloomberg.com>

<http://www.nasdaq.com>

<https://institutional.vanguard.com/VGApp/iip/site/institutional/aboutus/expertise>

INFORMACION DE LA EMISIÓN

NOMBRE DEL EMISOR: Vanguard FTSE Pacific ETF

NOMBRE DEL ASESOR DE INVERSIÓN Vanguard Equity Investment Group.

CLASE DE VALOR: Unidades de participación Vanguard FTSE Pacific ETF

DESCRIPCIÓN DEL VALOR: Son unidades de participación en un esquema de fondo de inversión que está conformado por valores que persiguen imitar el comportamiento del precio y rendimiento del índice subyacente FTSE Developed Asia Pacific Index. Estos valores son negociados en la Bolsa de Valores de Nueva York, NYSE Arca. Cada unidad de un fondo representa una proporción de la participación en cada acción que compone el índice. El fondo es un ETF (Exchange Traded Fund) estos fondos operan como fideicomisos que invierten en canastas de acciones que reflejan la composición de un índice bursátil. Por lo tanto los inversionistas que invierten en este tipo de instrumentos son dueños de una parte del fondo llamado Vanguard FTSE Pacific ETF.

DENOMINACIÓN DE LA EMISION (con la que se negociarán en la Bolsa de Valores de El Salvador): ETFPACIFIC

FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES Anotaciones electrónicas de valores en cuenta

FECHA DE CREACIÓN DEL FONDO: 4 de marzo de 2005

MONEDA: Dólares de los Estados Unidos de América

MONTO DE LA EMISIÓN (Fuente: Nasdaq) US\$ 2,758,086,000 que corresponde a la capitalización de mercado al 26 de agosto de 2014.

ACTIVOS NETOS DEL FONDO (Fuente: Nasdaq) US\$2,855,413,000.00 (26 de agosto de 2014)



CANTIDAD DE UNIDADES DE PARTICIPACIÓN	45,490,091 (al 26 de agosto de 2014)
VALOR NETO DE PARTICIPACIÓN POR UNIDAD (Fuente: Vanguard)	US\$62.97 al 26 de agosto de 2014
PRECIO DE MERCADO DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN (Fuente: Nasdaq)	US\$62.83 al 26 de agosto de 2014
FRACCIÓN QUE REPRESENTA CADA UNIDAD EN EL FONDO	1/45,490,091
HORA DE VALORACIÓN:	4:00 pm hora de Nueva York
LISTADO	Bolsa de Valores de Nueva York, NYSE ARCA
ISIN	US9220428661
CUSIP	922042866
BBGID:	BBG000HTCFY3
TICKER en Bloomberg	VPL US
TICKER EN NYSE ARCA	VPL
ÍNDICE SUBYACENTE	FTSE Developed Asia Pacific Index
CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN:	Las unidades de participación en este fideicomiso no tienen clasificación de riesgo.

COMPOSICIÓN DEL FONDO AL 31 DE JULIO DEL 2014:

10 activos más representativos que componen el 18.04% del total de la cartera

Nombre	% del Fondo	Cantidad de Acciones	Sector
Toyota Motor Corp. (7203)	2.80%	2,674,571	Automobiles
Samsung Electronics Co. Ltd. (005930)	2.49%	108,327	Consumer Electronics
Commonwealth Bank of Australia (CBA)	2.22%	1,624,442	Banks



BHP Billiton Ltd. (BHP)	2.04%	3,240,445	General Mining
Westpac Banking Corp. (WBC)	1.76%	3,110,119	Banks
Australia & New Zealand Banking Group Ltd. (ANZ)	1.52%	2,742,704	Banks
Mitsubishi UFJ Financial Group Inc. (8306)	1.50%	14,284,624	Banks
National Australia Bank Ltd. (NAB)	1.34%	2,319,999	Banks
SoftBank Corp. (9984)	1.21%	950,770	Mobile Telecommunications
AIA Group Ltd. (1299)	1.16%	12,165,245	Life Insurance

Fuente: <https://personal.vanguard.com/us/funds/snapshot?FundId=0962&FundIntExt=INT#tab=0>

PERIODICIDAD DE REGISTRO Y PERIODICIDAD DE PAGO DE DIVIDENDOS*:

Los dividendos se pagan trimestralmente.

Tabla de distribuciones de dividendos de los últimos trimestres

Fondo	CUSIP	Fecha de devengo	Fecha de registro	Fecha de pago	Dividendo
FTSE Pacific ETF (VPL)	922042866	24/06/2014	26/06/2014	30/06/2014	\$0.47200
	922042866	25/03/2014	27/03/2014	31/03/2014	\$0.11500
	922042866	20/12/2013	24/12/2013	27/12/2013	\$0.78700
	922042866	23/12/2013	25/12/2013	27/09/2013	\$0.19900

Fuente: <https://personal.vanguard.com/us/funds/snapshot?FundId=0962&FundIntExt=INT#tab=0>

COMISION ANUAL DEL ADMINISTRADOR: 0.08%

COMISION ANUAL POR DISTRIBUCION Y SERVICIO: Ninguno

OTROS GASTOS: 0.04%

TOTAL DE GASTOS ANUALES OPERATIVOS ANUALES DEL FONDO: 0.12%

RESTRICCIONES DE VENTA Y TRANSFERENCIA: El inversionista puede comprar y vender unidades de participación de ETF del Fondo a través de una Casa Corredora. El precio que el inversionista paga o recibe por Unidades de participación ETF será el precio vigente en el mercado, que puede ser mayor o menor que el Valor Neto de los Activos ("NAV", por sus siglas en inglés) de las Unidades de participación. La Casa Corredora podrá cobrar una comisión para ejecutar la transacción. A menos que sea impuesta por



la misma Casa Corredora, no habrá ninguna cantidad mínima en dólares que el inversionista deba invertir y no habrá un número mínimo de unidades de participación que deba comprar. El inversionista no podrá comprar o redimir Unidades de participación ETF del Fondo directamente en el Fondo.

LEYES APLICABLES AL FONDO: Leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

REGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN: Se le aconseja a eventuales compradores de ETFs que residen en u operan desde una jurisdicción no de los Estados Unidos consultar a sus asesores de impuestos acerca de las consecuencias tributarias, bajo las leyes de tal jurisdicción (o cualquier otra jurisdicción que no sea los Estados Unidos en la cual están sujetos a impuestos) de su compra, tenencia, venta y redención o cualquier otra transacción en ETFs y, especialmente se debe pagar impuesto al valor agregado u otro impuesto al consumo o impuesto de transferencia en relación con tal compra, tenencia, venta, redención y otra transacción. Para mayor información consultar en "Aspectos Básicos Tributarios en el país de origen", en anexos de este suplemento.

RÉGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR: En El Salvador esta forma de inversión está sujeta a impuestos. El inversionista debe consultar con su asesor fiscal sobre el régimen fiscal que le es aplicable al invertir en estos instrumentos financieros.

NEGOCIABILIDAD EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR: Estos valores son negociables en mercado secundario en la Bolsa de Valores de El Salvador a través de las casas de corredores de bolsa.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES: En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista salvadoreño deberá contratar los servicios de una firma de abogados radicado en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. Las unidades están gobernadas por las leyes del Estado de Nueva York.

PARTICIPANTES INTERNACIONALES

ASESOR DE INVERSIÓN/GESTORA:

Vanguard Equity Investment Group.

Institutional Investor Information

P.O. Box 2900

Valley Forge, PA 19482-2900

Estados Unidos de América

Teléfono: 866-499-8473

www.vanguard.com



ADMINISTRADOR DE PORTAFOLIOS:

Michael Perre

P.O. Box 2900
Valley Forge, PA 19482-2900
Estados Unidos de América
Teléfono: 866-499-8473

AGENTE DE DEPÓSITO INTERNACIONAL:

Depositary and Trust Company (DTC)

55 Water Street,
New York, NY
Estados Unidos de América
Teléfono: 1-212-855-8099
www.dtcc.com

CUSTODIO INTERNACIONAL:

Brown Brothers Harriman & Co.

40 Water Street, Boston
MA 02109
Teléfono: 1-800-285-5093
<https://www.bbh.com>

AGENTE DE PAGO INTERNACIONAL:

Vanguard Equity Investment Group.

Institutional Investor Information
P.O. Box 2900
Valley Forge, PA 19482-2900
Estados Unidos de América
Teléfono: 866-499-8473
www.vanguard.com

DISTRIBUIDOR:

Vanguard Marketing Corp

100 Vanguard Boulevard
Malvern, PA 19355
United States
Teléfono: 610-669-5842

PARTICIPANTES NACIONALES

AGENTE DE PAGO LOCAL, DEPÓSITO Y CUSTODIO LOCAL:

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Edificio Bolsa de Valores, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad.
Teléfono: +503 2212-6400
<https://www.cedeval.com>



CASAS DE CORREDORES DE BOLSA LOCAL:

Scotia Inversiones, S.A. de C.V.

Dirección: 65 Ave Nte y Blvd Constitución # 115, San Salvador

Contacto: Roberto Erroa

Teléfono: +503 2245-3966

Correo electrónico: roberto.erroa@scotiabank.com.sv

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DE LOS VALORES:

Bloomberg

<http://www.bloomberg.com/>

Bolsa de Valores

<http://www.bolsadevalores.com.sv/>

Vanguard

<https://investor.vanguard.com/home/>

Nasdaq

<http://www.nasdaq.com/symbol/vpl>

AUTORIZACIONES PARA NEGOCIACIÓN EN MERCADO BURSÁTIL DE EL SALVADOR

Autorización de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores: JD-___/2014 del.

Autorización de asiento registral otorgado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión: CD-___/2014 del.

ANEXOS:

Riesgos primarios

Una inversión en el Fondo podría hacer perder dinero en períodos cortos o incluso largos. El inversionista debe esperar que los precios de las unidades de participación del Fondo y la rentabilidad total fluctúen dentro de un amplio rango, como las fluctuaciones del mercado de valores en general. El fondo está sujeto a los siguientes riesgos, que podrían afectar su desempeño:

- **Riesgos de la Bolsa de Valores**, que es la probabilidad de que los precios de las acciones en general disminuirán. Los mercados de valores tienden a moverse en ciclos, en períodos de aumento en los precios y períodos de caída de los precios. Las inversiones del Fondo en acciones extranjeras pueden ser más riesgosas que las inversiones bursátiles en Estados Unidos. Los precios de las acciones exteriores y los precios de las acciones de Estados Unidos, en ocasiones, se han movido en direcciones opuestas. Además, el índice objetivo del Fondo puede, a veces, llegar a estar centrado en acciones de un sector, categoría o grupo de empresas en particular



- **Riesgo país/regional**, que es la probabilidad de que los eventos mundiales como la agitación política, los problemas financieros, o desastres naturales, afectarán negativamente al valor de los títulos emitidos por empresas de países o regiones del extranjero. El índice, y por lo tanto la fuerte exposición del Fondo a Japón y Australia someten al Fondo a un mayor grado de riesgo país que el de los fondos internacionales más diversificados geográficamente.
- **El riesgo cambiario**, que es la probabilidad de que el valor de una inversión extranjera, expresada en dólares Estadounidenses, disminuirá debido a los cambios desfavorables en los tipos de cambio.

Debido a que las Unidades de participación ETF se negocian en una bolsa, están sujetos a riesgos adicionales:

- Las unidades de participación ETF del Fondo se cotizan en NYSE Arca y se compran y venden en el mercado secundario a precios de mercado. Aunque se espera que el precio de mercado de una acción ETF normalmente se aproximará a su NAV, puede haber momentos en que el precio de mercado y el valor liquidativo difieran significativamente. Por lo tanto, el inversionista puede pagar más o menos de NAV cuando compra unidades de participación ETF en el mercado secundario, y puede recibir más o menos de NAV cuando vende las unidades de participación.
- Aunque las Unidades de participación ETF del Fondo se cotizan en NYSE Arca, es posible que un mercado de negociación activo no se puede mantener.
- Negociaciones de las Unidades de participación ETF del Fondo en el NYSE Arca, podrían quedar paralizadas por la activación de los particulares o mercados amplios "interruptores automáticos" (que detienen el comercio por un período específico de tiempo, cuando el precio de un valor determinado o los precios del mercado en general disminuyen en un porcentaje especificado). Negociación de las Unidades de participación ETF del Fondo también puede ser detenidas si (1) las unidades de participación son excluidas de la cotización de NYSE Arca sin haber sido listados en otro intercambio o (2) los funcionarios de NYSE Arca determinan que dicha acción es apropiada en el interés de un mercado justo y ordenado o para proteger a los inversores.

Una inversión en el Fondo no es un depósito en un banco y no está asegurada ni garantizada por el Federal Deposit Insurance Corporation o cualquier otra agencia gubernamental.



ASPECTOS BÁSICOS TRIBUTARIOS EN EL PAÍS DE ORIGEN

Los inversores con cuentas sujetas a impuestos, deben ser conscientes de los siguientes puntos básicos de impuesto sobre la renta federal:

- Las distribuciones son gravables para el inversionista ya sea que reinvierta o no estas cantidades en unidades de participación de ETF adicionales.
- Las distribuciones declaradas en diciembre, si se pagan al inversor para el final de enero, están sujetas a impuestos como si se recibieran en diciembre.
- Cualquier dividendo y ganancia de capital de las distribuciones a corto plazo que se reciban son tributables para el inversionista como ingresos ordinarios. Si el inversor es una persona particular y cumple con ciertos requisitos de retención del período con respecto a las unidades de participación del Fondo, el inversionista puede ser elegible para una reducción de la tasa de impuesto sobre el "Ingreso por dividendo Calificado", si las hubiera, distribuido por el Fondo.
- Toda distribución de las ganancias netas de capital a largo plazo son tributables como ganancias de capital a largo plazo, no importa cuánto tiempo el inversionista haya sido propietario de unidades de participación ETF.
- Las distribuciones de ganancia de capital pueden variar considerablemente de un año a otro como resultado de las actividades de inversión normales del Fondo y los flujos de efectivo.
- Una venta de unidades de participación de ETF es un hecho generados de impuestos. Esto significa que el inversionista puede tener una ganancia de capital a declarar como ingreso, o una pérdida de capital para informar como una deducción, al completar la declaración de impuestos.

Individuos, fideicomisos y propiedades cuyos ingresos excedan ciertas cantidades estarán sujetos a un impuesto de contribución Medicare del 3.8% en "Ingresos Netos" en los años fiscales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Los ingresos netos incluyen los dividendos pagados por el Fondo y plusvalías por la venta o intercambio de unidades de participación del Fondo.

Dividendos y distribuciones de ganancias de capital que reciba el inversor, así como ganancias o pérdidas de cualquier venta de unidades de participación ETF, pueden estar sujetos a impuestos estatales y locales.



Cada Fondo puede estar sujeto a los impuestos extranjeros o retención a los impuestos extranjeros sobre los dividendos, intereses, algunas ganancias de capital que se reciban en valores extranjeros. El inversionista puede calificar para un crédito de compensación o deducción conforme a la legislación fiscal de los Estados Unidos para cualquier cantidad designada como su parte de las obligaciones tributarias extranjeras del Fondo, siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos. El inversionista debe consultar a su asesor fiscal o publicaciones del IRS para más información.

Este suplemento y el prospecto de emisión únicamente proporcionan información general de impuestos. Si el inversor está invirtiendo a través de una cuenta de retiro con impuestos diferidos, como una Cuenta Individual de Retiro² (IRA, por sus siglas en inglés), se aplicarán reglas especiales de impuestos. El inversionista debe consultar a su asesor de impuestos para obtener información detallada acerca de las consecuencias fiscales.

Estrategias de inversión primarias

El Fondo emplea un enfoque de inversión de indexación invirtiendo todo, o casi todo sus activos en acciones ordinarias incluidas en el índice FTSE Developed Index Asia Pacífico. El índice FTSE Developed Asia Pacífico se compone de aproximadamente 808 acciones ordinarias de empresas con sede en Japón, Australia, Corea, Hong Kong, Singapur y Nueva Zelanda. Al 31 de mayo de 2013, Japón y Australia componen aproximadamente el 55% y el 20%, respectivamente de la capitalización de mercado del índice. Los otros cuatro mercados representados en el Índice son Corea, Hong Kong, Singapur y Nueva Zelanda. La mayor inversión del Fondo en los mercados de valores Japoneses y Australianos somete al Fondo a un mayor grado de riesgo país más diversificado geográficamente. Al 31 de mayo de 2013, el Fondo tuvo una mediana capitalización bursátil ponderada por patrimonio de \$18.7 mil millones.

Otras políticas de inversión y riesgos

Cada Fondo se reserva el derecho de sustituir un índice diferente para el índice al que hace un seguimiento, si el índice actual se interrumpe, si el acuerdo del Fondo con el patrocinador de su índice objetivo se termina, o por cualquier otro motivo se determina de buena fe por la Junta de fideicomisarios del Fondo. En cualquier caso, el índice de sustitución mediría el mismo segmento de mercado como el índice actual.

Cada Fondo podrá invertir, de forma limitada, en acciones futuras y contratos de opciones, garantías, valores convertibles, contratos de swap, de los cuales todos son tipos de derivados. En términos generales, un derivado es un contrato financiero, cuyo valor se basa en el valor de un activo financiero (tal como acciones, bonos, o divisas), un activo físico (como el oro, el petróleo o el trigo), o un índice de mercado (por ejemplo, el Índice S&P 500).

² IRA es una herramienta de inversión utilizada por individuos para obtener y desinar fondos para sus ahorros de jubilación.



Inversiones en derivados pueden someter a los Fondos a riesgos distintos y posiblemente mayores, que los de los valores subyacentes, los activos o índices del mercado. Los Fondos no utilizan derivados para especulación o con el propósito de aprovechar (aumentar) los retornos de la inversión.

Cada Fondo podrá celebrar contratos a plazo a cambio de moneda extranjera, que son un tipo de derivado, con el fin de mantener la misma exposición a divisas como su respectivo índice. Un contrato de divisas a plazo es un acuerdo para comprar o vender la moneda de un país a un precio determinado en una fecha específica, por lo general 30, 60, o 90 días en el futuro. En otras palabras, el contrato garantiza un tipo de cambio en una fecha determinada. Estos contratos, sin embargo, no evitarían que los valores del Fondo caigan en valor durante las fases descendientes del mercado extranjero. Los Fondos podrán utilizar estos contratos para ganar exposición a divisas cuando se invierta en futuros sobre índices bursátiles y para liquidar las operaciones en moneda extranjera.

Riesgos especiales en invertir en Unidades de participación ETF

- Las Unidades de participación ETF no se pueden redimir de manera individual. Pueden ser redimidos con el Fondo que los emite al NAV sólo por o a través de los agentes de bolsa autorizados y sólo en grandes bloques conocidos como Unidades de Creación, que costaría millones de dólares para reunir. En consecuencia, si el inversionista desea liquidar parte o la totalidad de sus unidades de participación ETF, deberá vender en el mercado secundario a los precios del mercado.
- El precio de mercado de las Unidades de participación ETF puede diferir del NAV. Aunque se espera que el precio de mercado de una Acción ETF normalmente se aproximará a su NAV, puede haber un momento en que el precio de mercado y el NAV difieran significativamente. Por lo tanto, es posible que el inversionista pague más (prima) o menos (descuento) de NAV cuando venda las unidades de participación. Estos descuentos y primas son probablemente mayores en momentos de perturbación del mercado.

El sitio web de Vanguard en <https://investor.vanguard.com> muestra el NAV de cierre del día anterior y el precio de cierre de mercado del día anterior para las unidades de participación ETF de cada Fondo. La página web también da a conocer, en la Sección de Análisis Prima/Descuento en la página de precios y rendimiento de las Unidades de participación ETF, la frecuencia en la que cada acción ETF del Fondo cotiza, a una prima o descuento al NAV (basada en el NAV de cierre y precios de mercado) y las magnitudes de tales primas y descuentos.

- **Un mercado de negociación activo puede no existir.** Aunque las Unidades de participación ETF de Vanguard cotizan en una Bolsa de Valores nacional, es posible que un mercado de negociación activo no se pueda mantener. Aunque esto podría suceder en cualquier momento, es más probable que ocurra en momentos de grave perturbación del mercado. Si el inversionista intenta vender sus unidades de participación ETF cuando un mercado de negociación activo no está funcionando, es



posible que tenga que vender con un descuento significativo al NAV. En casos extremos, el inversionista, puede no ser capaz de vender sus unidades de participación en absoluto.

- **La negociación puede ser detenida.** La negociación de las unidades de participación en la bolsa puede ser detenida por la activación de interruptores individuales o de mercado (que frenan el comercio por un período específico cuando el precio de un valor en particular o todos los precios del mercado declinan por un porcentaje específico). La negociación de los ETF pueden también ser frenadas si: 1) las acciones son des inscritas del mercado sin haber sido previamente listadas en otro mercado; 2) los oficiales de la bolsa determinan que es apropiado para los intereses de un mercado justo y ordenado o para proteger a los inversionistas.

RAZONES LITERALES.

1. Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.
2. La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.
3. La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros.
4. Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria.
5. Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.
6. Es responsabilidad del inversionista la lectura del Suplemento de información, del prospecto y toda la información disponible sobre estos valores.
7. Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo y el prospecto de emisión.
8. La Bolsa de Valores de El Salvador no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad de este suplemento. Así mismo, no se asume responsabilidad por el uso de la información contenida en este documento.
9. La Bolsa de Valores de El Salvador no asegura que los valores a los que se refiere este suplemento son apropiados para algún inversionista en particular.